

PAÑO

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21º BIS LEY 19.418)**

MUNICIPALIDAD PUCON
Dirección Desarrollo Comunitario
Nº DE REGISTRO <u>552</u>
FECHA ENTRADA <u>14/12/21</u>
FECHA SALIDA <u>14/12/21</u>
DEPTO. <u>OOC</u>

En Pucón, a 13 de Diciembre del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 12 de Noviembre del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Taller Laboral "El Menzuno", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 12 de Enero del año 2022.
- **Horario :** inicio 16 hrs. término 18 hrs.
- **Lugar y dirección :** Camino al Belso Quelhue - Puc. 15 -

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21º bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

1. MUNICIPALIDAD PUCON
Nº DE REGISTRO <u>7283</u>
FECHA ENTRADA <u>14/12/2021</u>
FECHA SALIDA
DEPTO.: <u>OOC</u>

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Taller Laboral "El Menzuno":

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Ana del Carmen Arévalo Silva</u>	[REDACTED]	<u>A. Arévalo</u>
2	<u>Marcela Beatriz Cárdenas Neipen</u>	[REDACTED]	<u>M. Cárdenas</u>
3	<u>Maria Alejandra Muñoz Muñoz</u>	[REDACTED]	<u>M. Muñoz</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6º de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

Belen.com.10
13 DIC 2021
9:37